

bus (Ohío); la de Yllinois, con su Facultad de Periodismo; la de Dakota, con su Escuela de Minas; la de Pauuw, en Greencastle (Indiana), con la célebre Biblioteca Carnegie; la de Idaho (Moscow), con su Facultad de Pedagogía.

La de Illinois (Urbana), con once Facultades; la de Baltimore (Maryland), con su renombrada Facultad de Filosofía; la de Luisiana (Baton Ronge), de tipo agrícola, como la de Maine (Orono); la de Misuri, destacándose su Escuela para Periodistas; la de Mitchel, regida por el Patronato episcopal metodista; la de Morgantown, con su Escuela militar; la de Nebraska (Lincoln), la de Oregón (Eugene), con su Escuela de Educación clásica y moderna; la de Pittsburgh (Pensylvania), con sus Escuelas de investigación industrial y minas; la de Purdue (Lafayette), de tipo mecánico electricista; la de Cleveland (Ohío); Rochester, San Luis, Salem (Oregón), con su famosa Escuela Kinball de Teología; la de Rutgers (New Brunswick); la de Stanford, dependiente de la Estación marítima de Hopkins; la cristiana de Texas, en Fort Worth, la muy conocida de Loyola, regentada por los Padres Jesuítas, y tantas otras.

Y, por último, consignaremos que la Universidad norteamericana, imitando el sistema alemán, ha establecido gran número de Seminarios, lo que ha hecho aumentar el de Profesores y alumnos, que hace diez años alcanzaban aquéllos a sesenta mil y a un millón el de estudiantes.

### *La Universidad japonesa*

Es lógico que la vida cultural de los pueblos sea diferente en cada uno de ellos en virtud de sus premisas nacionales e históricas. No obstante esto, después de un estudio minucioso encontraremos siempre cierto paralelismo fácilmente apreciable entre los grandes pueblos de cultura, paralelismo que se explica por el hecho de que la vida espiritual, en cualquier lugar y situación o ambiente histórico en que se produzca, se rige por leyes espirituales, cuyos efectos adoptan en todos los lugares formas parecidas.

Una de las diferencias fundamentales que existe en la Historia de las Universidades japonesas y europeas reside en que las Universidades europeas surgieron de la actividad cultural de la Iglesia, a la cual se hallaban vinculadas, para luego, con el desarrollo ulterior de la Historia, pasar a ser instituciones estatales; mientras que la Universidad japonesa, ya en sus primeras apariciones históricas, e incluso en el momento de su creación en el siglo VIII, constituía una dependencia del Estado. La Ley de Taihoo, promulgada en el año 701 (d. J. C.), disponía que se erigiese una Escuela Superior estatal, y que al lado de esta Escuela Superior, «Daigaku», se erigiesen Escuelas privadas, «Kokugaku». Las Escuelas estatales, con el transcurso del tiempo, fueron adquiriendo cada vez mayor importancia. Pero, además de las Escuelas estatales, la historia japonesa muestra también la existencia de un sistema de Escuelas que viene a corresponder al de las Escuelas monásticas en Europa, que fueron el germen de la mayor parte de las antiguas Universidades europeas. A la labor que tuvieron a su cargo las Ordenes monacales cristianas en lo tocante al mantenimiento de las Escuelas monásticas, corresponde la labor realizada por los sacerdotes budistas en el Japón, los cuales allí igualmente fundaron y mantuvieron Escuelas. Tal como en Europa, donde los monjes docentes en sus Escuelas monásticas fueron durante mucho tiempo representantes y divulgadores únicos de la vida cultural, así también en el Japón el desarrollo de los Centros de enseñanza se efectuaba dentro de la esfera de la filosofía budista, siendo precisamente en este ambiente donde ésta alcanzó su mayor florecimiento. Simultáneamente a la corriente budista, que prevaleció durante varios siglos, fué ganando paulatinamente importancia la del confucionismo, que llegó a su punto culminante, y también a su mayor grado de influencia sobre el sistema de enseñanza, hacia el año 1700. Uno de los acontecimientos más importantes en esa evolución fué la fundación del «Seidoo» en Edo, que hoy se llama Tokio. «Seidoo», traducido al castellano, viene a significar «atrio o templo de los sabios», y fué uno de los Centros de enseñanza superior creados por los señores feudales, llamados «daimios», sir-

viendo principalmente como Escuela de los «samurais». Después de haber alcanzado con este motivo su punto culminante la corriente del confucionismo en el Japón, medio siglo después de la fundación del «Seidoo», nació una nueva corriente en el campo de las ciencias del espíritu que —lo mismo que en Alemania en 1700 con la fundación de la «Sociedad de las Ciencias» ideada por Leibtniz, y con Leibtniz por primer presidente— trató de colocar de nuevo las ciencias dentro de un marco constituido por consideraciones puramente nacionales y japonesas.

El más auténtico representante de esta nueva corriente nacionalista, cuyos límites abarcan todo el sistema de enseñanza japonés, es Motoori-Norinaga (1730-1801), el cual, por medio de su propia Escuela privada, complementa eficazmente el sistema de Escuelas dependientes del Estado. Es en esta época cuando las Escuelas privadas —que aunque ya existían con anterioridad— empiezan por primera vez a desempeñar una función especial, función que perdura hasta nuestros días. Al lado de los repetidos y permanentes embates de la influencia internacional sobre la Universidad nacional y dependiente del Estado se produce una beneficiosa reacción complementaria con la fundación de diversas Escuelas Superiores privadas, las cuales cumplen una finalidad determinada y tienen un carácter peculiar, condicionado todo ello especialmente por la persona del fundador de cada una de ellas. Tanto en aquella época, como ahora en nuestros días, la educación que se recibía en la Universidad del Estado, considerada aquélla como «neutral», era valiosamente complementada por la asistencia a una de estas Escuelas Superiores privadas, pues el influjo de éstas es tan poderoso que se puede reconocer fácilmente por la actitud intelectual que adopte toda persona culta a cuál de dichas Escuelas Superiores ha pertenecido.

El sistema de enseñanza moderno data del año 1872, en que fué introducida la enseñanza primaria obligatoria en el país. Todos los niños, de uno y otro sexo, debían asistir a las clases en las Escuelas primarias creadas a tal efecto en todo el país. En el Decreto Imperial que proclama el nuevo sistema de enseñanza se pueden leer las

siguientes palabras: «De ahora en adelante la cultura ha de ser extendida de tal modo, que en todo el país no haya una familia sin cultura ni ningún miembro de familia carente de instrucción». En el año 1890 se promulgó el famoso Decreto de Educación del «Meiji-Tennoo», en el cual se establecieron definitivamente los fundamentos sobre los que descansa toda la enseñanza de la nación. Como consecuencia de dicho Decreto existen actualmente 9 Universidades imperiales, 14 Escuelas Superiores universitarias y 27 Universidades privadas, es decir, que el Japón contemporáneo cuenta con 50 Centros de enseñanza superior, del rango de Universidades.

Si queremos hablar de la misión de la Universidad japonesa, es menester primero que examinemos rápidamente los principios contenidos en el artículo primero de la magna Ley Universitaria. En dicho artículo se expresa que la Universidad no tiene como misión exclusiva proporcionar una enseñanza teórica y práctica de las ciencias, sino que ha de ser también misión primordial suya el fomentar la investigación científica del modo más absoluto, y de acuerdo con las necesidades prácticas de nuestro Estado. Igualmente debe, ajustándose a la ideología de nuestro Estado, fomentar el espíritu patriótico, así como actuar en la formación de los caracteres para lograr dar a cada uno su personalidad propia. De las anteriores líneas se deduce claramente cuál es la idea y la misión de la Universidad japonesa en su cualidad de órgano superior de nuestro sistema de enseñanza.

Para completar las ideas anteriores debemos insistir especialmente sobre las tres cuestiones siguientes:

1° Premisa ineludible para pertenecer a la Universidad es el hallarse completamente compenetrado con el espíritu de nuestra forma de Estado, según el cual cada individuo, tanto el alumno como el Profesor, ha de considerarse como parte, pequeña, pero responsable, de un «todo» superior, sirviendo en tal calidad a la fuerza eterna de nuestra nación. Esta ha de ser nuestra profunda y sagrada convicción.

2° Conscientes de la misión de nuestro Estado, es nuestro deber

recoger, tanto la ciencia del Occidente como la del Oriente en cualquier lugar en que nos sea ofrecida, adaptando esta ciencia a nuestra propia manera de ser y aprovechando todo lo que nos parezca útil, con lo cual evitamos que nuestra propia cultura sufra la menor pérdida en sus posibilidades de desarrollo. En este mismo sentido hay que interpretar también nuestro siguiente postulado: «La riqueza o la pobreza no deciden sobre la felicidad de la vida ni sobre su verdadera finalidad, sino que lo único que decide es lo que cada individuo crea en la vida y lo que consigue en aras de su Patria». Con esta afirmación queda excluida toda idea de inactividad. Sentido lo tiene solamente el crear, el trabajar, especialmente para aquel que crea algo nuevo, algo nuevo que sirva a la ciencia, a las artes, a la técnica; en resumen, a la cultura de su Patria. En tal concepto no merece reconocimiento expreso, pues encuentra su recompensa en los eternos efectos alternantes que existen entre el creador y la obra creada. Por lo que ha creado, se siente nuevamente incitado a superarse en sus resultados. Esto tiene aplicación, tanto para la vida diaria como para la economía, la política, el arte y la ciencia, debiéndose considerar como feliz sólo a aquel que crea, que logra rendimientos especiales y que en su especialidad, y en la esfera de actividad que ocupa, consigue abrirse paso hacia nuevos mundos.

3° La tarea que incumbe al Profesor de Universidad se reduce en primer lugar a una labor que afecta a su propia personalidad. Para enseñar se requiere algo más que dominar a fondo una determinada ciencia especial. Enseñar sólo puede hacerlo una persona que tenga un concepto claro de todas las cosas e ideas que depara la vida, aquel que, además de sus conocimientos profesionales, posea también vastos conocimientos de otras ramas científicas, para que pueda, con un entendimiento claro y con juicios maduros, establecer una relación entre diferentes materias, es decir, entre la ciencia y la vida. Todo sabio es al mismo tiempo hombre, y está, por tanto, sometido a la trinidad formada por la sabiduría, el sentimiento y la voluntad. Si uno de estos tres elementos se sobrepone a todo lo demás, entonces se es como un hombre que sólo se sustenta sobre una

pierna, o cuya cabeza sólo la pueda mover en un único sentido. Sin dejar de contar de antemano con todas las debilidades humanas, nosotros exigimos de un Profesor que sea perfecto, tanto en su cualidad de sabio como en la de hombre, pues ciencia y virtud se complementan mutuamente. Aquel que sirve a la ciencia, busca la verdad. Pero el que busca la verdad tiene que dejarse guiar de un modo absoluto por las leyes de la ciencia, y no sólo de una manera teórica, sino también prácticamente. El dedicarse a la ciencia, el aumentar sus conocimientos, es adecuado sólo a caracteres imbuidos de la idea de la moral. A más de la valentía que se requiere para ir en pos de la verdad, es necesario saber superar su propio egoísmo. La verdadera virtud consiste en sacrificarse a sí mismo; sólo aquel que sacrifica su propio y minúsculo «yo» sirve al «todo», y sólo cuando el minúsculo «yo» muere, es cuando el otro verdadero y eterno «yo» se vivifica. Nadie más que el que previamente logre superarse a sí mismo, puede servir a la verdad. En este sentido, únicamente el Profesor que reúna los requisitos anteriormente mencionados podrá desempeñar acertadamente las funciones universitarias, tan llenas de responsabilidad.

Una de esas funciones de la Universidad consiste en orientar la observación hacia los actos fenomenológicos, y en educar con vistas a una verdadera compenetración de la ciencia y de la vida. Cuando la manzana cae del árbol, no hay que contentarse con tomar nota de este fenómeno. Este fenómeno adquiere solamente valor cuando, por medio de razonamientos, llegamos a entrever las causas de esa caída, deduciendo de ella leyes físicas y botánicas, y estableciendo con ello nuevamente una relación de efectos alternantes entre la ciencia teórica y la vida práctica. La ciencia de estos efectos alternantes no la podrá nunca transmitir un sabio que actúe a modo de máquina en el ámbito de su especialización científica o a modo de diccionario humano, sino aquel hombre que sepa unir sus conocimientos científicos a su libertad propia de pensamiento, aquel que como sujeto se haya enseñoreado del objeto, es decir, de su especialización científica. Si un sabio no pasa de ser en el transcurso de

su vida de un sabio especialista y esclavo de su especialización científica, entonces pierde toda relación empírica con el mundo que le rodea, y su labor de especialización pierde también su propio valor de ciencia a efectos de la vida en general. En otros términos, el catedrático, cualquiera que sea la Facultad a la que pertenezca, ha de tratar en primer lugar de configurar y concebir la vida como un «todo», haciéndose además cargo del lugar que debe ocupar por sus conocimientos científicos en esta gran esfera, y por tanto en qué medida debe contribuir al servicio de la Patria. Por medio de esta «filosofía de la vida» —pues así la podemos denominar en un principio, y a la cual se vincula como uno de sus elementos principales la idea de que toda creación nuestra y toda nuestra ciencia sólo nos la puede hacer asequible la comunidad dentro de la cual vivimos, debiendo mostrar nuestro agradecimiento a ella principalmente en forma de nuestra actividad creadora—, se convierten más o menos todos los hombres de ciencia de la Universidad japonesa en filósofos. Se convierten en filósofos, «tetuzin», lo cual no quiere decir que sean siempre «filósofos de profesión», «tetugakusya» como se les suele denominar, y que se basan en la filosofía como ciencia peculiar de una Facultad. De este modo, casi todos los sabios japoneses son al mismo tiempo filósofos, cualquiera que sea la especialización científica a que se dediquen principalmente. Sentido y finalidad de esta filosofía es la expresión científica y sistemática de la totalidad de los hechos percibidos por estos especialistas científicos. Es misión fundamental de la Universidad japonesa educar por medio de esta ciencia, y paralelamente a los conocimientos científicos, hacia una mentalidad filosófica.

Pero lo que alegra al investigador con respecto a la ciencia es la libertad de pensamiento sin límites, esa gran facilidad que encuentran para investigar, experimentar, adquirir nuevos conocimientos y profundizar los ya adquiridos, que es lo que la Universidad ofrece a los estudiantes. Aparte de la labor de la Universidad japonesa, que se manifiesta en la especialización a fondo y exclusiva en una determinada materia y el «todo», es decir, la «filosofía de la vida»,

que abarca todos los aspectos de la vida práctica, formando ambas sólo un contraste aparente, la más alta idea y la más noble misión de la Universidad japonesa consisten en encauzar al estudiante japonés, de entre todas las posibilidades que se le ofrecen, por el único y verdadero camino, que es aquel por el cual sea capaz de cumplir su misión como persona, pero siempre enfocándolo como un servicio a la Patria.

### *Las Universidades de la India.*

La India, país de maravilla que no ha dejado de ser enigmática y es un mundo aparte en el Universo, ofrece singulares curiosidades por lo que a la Enseñanza se refiere. Su diversidad de tribus y razas contribuye, sin duda, a mostrar confusión si se trata de establecer el grado de su cultura, inferior o superior, según la situación de sus enormes agrupaciones humanas. No podría juzgarse por el número de sus Centros Universitarios, ni por el de sus alumnos, que no están en correspondencia con el de Escuelas de primaria, y sin embargo se cuentan por millares los estudiantes de Enseñanza superior, lo que da lugar y ciertamente invita a sospechar de la solidez de los estudios previos del aspirante a estudiante universitario.

Nada quiere decir a este respecto que en 1791 funcionase el Colegio Oficial Sánscrito de Benares, ni que a mitad del siglo pasado se fundase la Escuela médica de Madrás, ni el gran número de Colegios repartidos por el país, especialmente en las localidades asentadas en los valles del Indo y del Ganges, puesto que éstos gozaban de una gran libertad para establecer sus planes de Enseñanza, que en la mayoría de los casos obedecían a doctrinas político-religiosas, marginando lo elemental, como principio de educación.

El Gobierno indio, sin resolver, ni mucho menos, el grave problema de la Enseñanza primaria, encauzó lo que aquí conocemos por media o secundaria en el primer decenio del siglo que vivimos y reorganizó de forma genial la Enseñanza superior.